

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.		
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Miércoles 18 de Noviembre de 1885	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.	NUM.	
Los trenes de salida de los viajes del ferrocarril de LEON á OVIJON en todas las estaciones de la linea.			Las suscripciones de provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.		
VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11, 0 m. Busdongo: 1,19 tarde. Pajares: 1,53 tarde. Navidillo: 2,38 tarde. Linares: 3,23 tarde. Malvedo: 4,40 tarde. Puente los Fierros: 4,11 t. Campomanes: 4,26 t. Vía de Lena: 6, m. 4,42 t. Uje. Sautillan: 6,45 m. 5,62 t. Mieres: 7,64 m. 5,11 t. A Blaña: 7,23 m. 5,17 t. Olloniego: 7,43 m. 5,36 t. Segades: 8,01 m. 5,38 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 t. Lugo: 9,18 m. 6,19 t. Lugo: 9,84 m. 6,30 t. Sardin: 10,05 m. 6,54 t. Verbe: 10,39 m. 7,11 t.		VIA ASCENDENTE. Ojón: salida 9,30 m. y 4,48 t. Verbe: 9,49 m. y 5,09 t. Sardin: 10,04 m. y 5,29 t. Lugo: 10,23 m. y 5,59 t. Lugo: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,03 m. y 7,02 t. Segades: 11,20 m. y 7,02 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. A Blaña: 8,01 noche. Mieres: 1,46 m. y 7,16 t. Sarrullano: 12,02 t. y 8,55 m. Pola de Lena: 12,26 t. Campomanes: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,31 t. Malvedo: 1,36 t. Linares: 2 tarde. Navidillo: 2,49 t. Pajares: 3,44 tarde. Busdongo: 4,10 tarde. Leon: salida, 5,55 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 noche.	Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 mañana y 5,11 tarde.	Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los retrasos de las Estaciones serán arregiados al meridiano de Madrid.

A LOS QUINTOS.

Los que depositen 5.000 reales antes del sorteo, que debe verificarse en el día 11 del próximo Diciembre, quedan «redimidos» por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lorida, en R. O. de 21 de Junio ultimo, tanto si les tocara servir en Ultramar como en la Peninsula; devolviéndoseles dicha cantidad en caso de no corresponderles servir en ninguno de los citados ejércitos.

Para mas detalles, dirigirse al representante en esta provincia D. Francisco Malet, Hotel de Madrid, Oviedo.

El Carbayon.

REMITIDO.

Asociacion para la enseñanza de la mujer.

De un establecimiento en Oviedo.

(Continuacion.)

Subsanados estos inconvenientes, para la instruccion y educacion de las jóvenes asturianas, y teniendo por base las enseñanzas de la Escuela Normal, que tambien pueden adquirirse privadamente, debe pensar en ensanchar una y otra, y en realizar aquí una *Asociacion* por el estilo y condiciones de la de Madrid, y sino con tanta extension, por falta de ciertos medios, al menos, como ensayo y en la medida que alcancen de los que para realizar un fin tan moral se reúnan, pensando que la causa de la enseñanza de la mujer es la defensa de su dignidad, con la que se edifica la familia y se moralizan los pueblos. Reunidos con buena voluntad los que por su posicion, cargo, carrera y facultades, pueden ser vigorosos auxiliares de tan levantada idea, pudieran estudiar con detenimiento los recursos y medios con que aquella

habría de realizarse. Si la Asociacion de Madrid nació en la Universidad central, la de Oviedo puede y debe tener apoyo en la Escuela universitaria y en el Instituto de segunda enseñanza asturianos: si la Sociedad Económica matritense apoya la fundacion de que tratamos y se ocupó en difundirla por las provincias, los Amigos del País que forman la de Asturias, pueden y deben ser los que contribuyan en grande escala á tan noble como provechoso pensamiento, fijos los ojos en la historia y en los referidos análogos trabajos de la primitiva sociedad. A estos respetables centros se unirán seguramente otros, y juntos todos, pueden discutir y proponer la manera de llevar á cabo la *Asociacion asturiana para la enseñanza de la mujer* creando las escuelas y enseñanzas que se juzguen mas necesarias.

Lo que hace falta es levantar el espíritu público, llamar á todos los corazones generosos, á cuantos sientan y comprendan las necesidades de la época y de la urgencia con que es preciso acudir para remediar ciertos males que son deshonra de las sociedades que los consientea, de las sociedades que deben vivir en continua é implacable lucha con la ignorancia, que tiene la maternidad de todos los vicios.

Si todo lo que á la instruccion se refiere no necesita defensa, porque se defiende por sí mismo, lo que con la instruccion de la mujer se relaciona es aun mas evidente, por la mision que tiene en la vida la preciosa mitad del género humano, por la importancia cada dia creciente de su significacion en los pueblos, que, á porfia, tienden á rodearla de merecido prestigio, al

par que reclaman de ella mas excepcionales condiciones. Y á este propósito se expresa de la siguiente manera el ilustrado secretario de la Asociacion de Madrid, don César de Egulaz, cuyas acabadas memorias de la Institucion nos han proporcionado datos y observaciones para el presente artículo:

«¿Cómo podremos exigir á la mujer una sólida instruccion moral y religiosa, haciéndola responsable de todos sus actos con mas severidad que al hombre mismo, si permitimos que permanezca inculta su inteligencia, si la negamos la luz para su espíritu, dejándola envuelta en las terribles sombras de la ignorancia! ¿Cuántas veces hemos contemplado con pena, allí donde la mujer brillaba por su elevada clase social, por su instruccion artística, por la urbanidad de su trato, por las nobles prendas de su carácter, el inmenso vacío de la educacion literaria! Parecíamos estar contemplando una de esas creaciones magníficas del génio griego, una de esas preciosas esculturas, llenas de vida y de armonioso espíritu, mutilada en uno de sus miembros mas importantes y dignos de toda la atencion del artista.»

Es este un cuadro, una escena que se representa en la vida á todas horas, y que hay que evitar desarrollando la inteligencia de las mujeres y dotándolas de mas instruccion; elevándolas, dignificándolas para que la consideracion del bello sexo sea una verdad y no sea solamente la práctica de superficial galanteria. La mujer tiene aptitudes y facultades que es preciso aprovechar en su beneficio

y en beneficio de las familias y de la sociedad, capacitándola para estudios y honradas ocupaciones que puede ejercer en iguales y aun en superiores condiciones del hombre. En naciones adelantadas y donde á impulsos de la civilizacion han desaparecido arraigadas preocupaciones, la mujer toma parte en los trabajos del comercio, en varias artes é industrias en que hasta ahora no ha sido recibida sin causa que lo justifique. Allí, en grandes establecimientos, se ocupa en operaciones de ventas al detall y en la contabilidad, dirige concurridos hoteles, administra fábricas y almacenes, desempeña determinados trabajos en los ramos de correos y telégrafos y en varios oficios se distingue, ejercitando la paciencia para ellos necesaria, como en la imprenta, grabado en madera, etc., etc. Pero donde la mujer se señala con mas especialísimas aptitudes, es en el ejercicio de la medicina y, sobre todo, en la direccion de las familias, en la educacion y enseñanza de los niños, en cuyo noble ejercicio, siendo útil á sí misma, es mucho mas útil á la sociedad. Por eso es sagrada la causa de la Asociacion, que ha conseguido tantos fines y que debiera realizarse en Oviedo.

Quedan propuestos algunos medios; procede ahora estudiarlos con detencion aplicándolos á la provincia, y en obra tan moral y honrosa no ha de faltar seguramente el débil apoyo de la *Revista de Asturias*.

(Se continuará.)

48

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

nette media docena de besos con la punta de sus dedos, delgados y amarillentos.

—Después dió media vuelta sobre sus tacones encarnados, y salió contoneándose como un joven.

Apenas habia cerrado la puerta cuando Nanette se dejó caer en un sillón y dió rienda suelta á un acceso de risa homérica que ella comprimaba hacia largo tiempo.

Sin embargo, los convidados del conde iban llegando. El conde de Lauraguais los recibió en un saloncito contiguo al comedor. Hatre los convidados habia muchos que ya conocemos: el marqués de Louvois, el conde de La Chatre, Diderot, el señor de Marmontel, el duque de Nivernais, etc. Bien pronto los convidados todos, excepto uno acudieron á la cita. Pero entonces el

conde de Lauraguais dió señales manifiestas de inquietud.

—¿A qué esperaba ana, querido conde?—le preguntó alguno.

—Espero al príncipe de Courtenay,—respondió.—y por mi honor, no quisiera ni por cincuenta mil libras que esta noche faltase á su palabra.

VII.

UN PICHON EN VEZ DE UNA TÓRTOLA.

La ansiedad del conde de Lauraguais no duró mucho tiempo. Apenas acabó de pronunciar las palabras que terminan el capítulo precedente, cuando se oyó ruido de una carroza surcando rápidamente la fina arena de la alameda y parándose delante del peristilo. Un segundo después, el ayuda de cámara anunciaba:

—Monseñor el príncipe de Courtenay.

—¡Gracias á Dios!—murmuró el conde.—Mi triunfo en su ausencia no me hubiera parecido completo.

—Querido príncipe,—exclamó,—ya estais aquí por fin. ¡Si supierais cómo lo echábamos de menos!

—¿Me he retrasado señor conde?—preguntó Pedro con bastante frialdad.

—No, en cuanto á la hora de la cita, pero demasiado para la impaciencia que tenemos de veros.

—Esto es verdaderamente muy lisonjero.

—Jamás demasiado con respecto á vos querido príncipe; además, yo temia...

—¿El qué?

—Que no viniérais esta noche.

—Lo habia prometido, sin embargo.

—Sin duda; pero recordaba cierta discusion.

—¿Una discusion?—repitió el príncipe, como un hombre que no comprende.

—Sí, en casa de Diderot; ¿no os acordais?

—No, en verdad.

—A propósito de una cosa, sin importancia, por supuesto... de Nanette, la ramillettera... de la *Perla de Palais Royal*.

—En efecto,—dijo el príncipe;—pero como en esa discusion, no creo que quedase la ventaja en vuestro favor, francamente lo habia olvidado.

—Es cierto que aquel día fui vencido, querido príncipe; pero desde entonces...

El conde de Lauraguais se interrumpió.

—¿Y qué? ¿así entonces qué?—preguntó Pedro.

—Creo que vuestra opinion se habia modificado algo.

—¿Y, quién os hace suponer eso, señor conde?

—¿Pues qué, me equivoco?

—Completamente.

—¿Cómo? ¿hoy como siempre os haciais el campeón de la virtud de Nanette Lollier?

—Hoy mas que nunca!

—Sin embargo, ¿si alguien viniese á decirnos que esa flor immaculada... que ese modelo de virtud está á punto de dejarse de su azafete y sus ramos, para ser una de nuestras impuras de moda, la querida de un gran señor?

—Yo responderia á ese alguien que ha mentado...

—¿Pero, si os ofreciera dar una prueba de lo que dice?

—Yo le desafiaría á que lo hiciera.

—¿Y si lo hiciese?

—¿Si lo hiciese?... exclamó el príncipe con furor.—¡Pero, no, es imposible!...

—Señores,—dijo el conde de Lauraguais,—la cena está esperando; vamos á sentarnos á la mesa. Tengo aún que presentaros un convidado,—sepuso;—la reina de la fiesta, la que se digna



Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los retrasos de las Estaciones serán arregiados al meridiano de Madrid.

REMITIDO.

El ferro-carril oriental.

Sr Director de EL CARBAYON.
Rivadesella 13 Noviembre 1885.

Muy señor mío y estimado amigo: He visto, efectivamente, el artículo publicado en el estimable semanario de Cangas de Onís *El Sella*, contestando á la carta que V. tuvo la amabilidad de insertar en EL CARBAYON.

Debo confesar que, á estas fechas, aún no me ha sido posible calcular lo que ha de salir de la reunion que se ha de verificar en esta villa. Si hubiera sido convocada contando con el concesionario del ferro-carril oriental, ya me explicaría que íbamos á hacer un esfuerzo para reunir el capital necesario para la construcción. Pero aunque logremos reunir una suscripción, por ejemplo, de poco nos serviría el capital sin los estudios y sin la concesion. Esto mismo ha ocurrido á muchos, y mi objeto era salvar este inconveniente.

No pretendía, con mi comunicado, que por nadie se impusiera á los concurrentes á la reunion un cuestionario cerrado á toda modificación; esto hace bien en rechazarlo *El Sella*. Lo que yo pretendía, porque muchos lo desean, es que no se fuera á la reunion sin preparacion alguna y á la venura; pretendía lo que *El Sella* pretende de mí: que las personas conocedoras del asunto, lleven á la reunion el resultado del estudio que han hecho formulado en bases concretas, previendo en ellas todo lo que sea necesario prever. El apreciable semanario reconoce que esto sería bueno, y cree que así lo harán los que concurrirán. Pues, de eso se trata; libre queda el criterio de cada cual para pronunciarse en uno ú otro sentido.

Se me pregunta ¿quienes se conceptuarán con facultad para establecer con anticipacion esas bases? Para imponerlas, nadie; porque allí todos seremos iguales, y espero estaremos animados del mismo espíritu; para proponerlas, todos, y muy especialmente los que, con celo tan digno de alabanza, han trabajado para llevar á cabo la reunion.

Cree *El Sella* impropio y ocasionado a empequeñecer y enmarañar el asunto, entrar á discutir sobre si existen uno ó mas proyectos, sobre si los concesionarios de ellos tienen esta ó la otra actitud. Celebraría equivocarme en este asunto, pero entendiendo que la reunion debe fijarse en el ferro-carril de Oviedo á Santander, creo que la cuestion del proyecto y de concesion, ha de ser punto forzado de paso para entrar en lo principal. Veremos á quien dan la razon los hechos, y repito que me alegraré de equivocarme.

Llevar á la reunion unas bases en que todo esté previsto, proyecto, concesion, recursos, sociedad constructora, no comprendo porque ha de ser prematuro é irregular, cuando de esto precisamente se ha de tratar en la reunion, segun explicita a declaracion del articulista.

Quiero que se discuta; para eso nos reunimos. Pero concretando los puntos para no perder tiempo. Si no se llevan allí formulados, por unos ú otros, los puntos de discusion, las bases ó soluciones prácticas, en uno ó veinte proyectos, ya verá *El Sella* si se pierde ó no tiempo. Y si se pierde y no se deja terminado por completo el asunto en la próxima reunion, ha de ser difícil volver á

esta noche hacerlos los honores de mi casa.

—¿Quién es esa reina?—preguntó una voz.

—La señorita Nanette Lollier,—respondió el conde riéndose.

—¡Esto, señor conde, es tambien mentira! ¡La señorita Lollier no está aquí... no puede estar aquí... Y yo la defenderé, espada en mano, si es preciso, contra vuestras calumnias.

—Como queráis, querido príncipe,—respondió Lauraguais riéndose y dirigiéndose hacia una puerta,—como queráis... ¡sacad la espada!... La Perla del Palais Royal os dará las gracias, como es debido por vuestra calurosa defensa.

Y el conde, abriendo la puerta, añadió:—Venid, divina Nanette, venid á deslumbrarnos á todos con vuestra presencia.

Apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando retrocedió, atónito, anonadado, furioso, confundido y ridiculo. En la puerta que habia abierto se presentaba un jóven y saludaba á los convidados con el mayor donaire. Era el más bonito paje del mundo, con un traje de la época de Luis XIII. Una sonrisa irónica se dibujaba en sus lindos labios.

reunir á los representantes que concurrirán. Insisto en ello, y tambien en esta detalle de mi carta anterior me daré por muy contento si me engaño.

El Vice-presidente de la Diputacion Sr. Castañón, está en Coviella y ya no volverá hasta despues de celebrada la reunion, á la cual asistirá como diputado provincial por Cangas de Onís.

Aplaudo que V. no conteste á los ataques que estos dias se han dirigido á su estimado periódico y siento haber sido causa involuntaria de ellos, aún cuando creo que nada pierden Vds. con eso. En lo que á mí se refiere, siento que *El Sella* no haya dado á mi carta su verdadero significado, que era el de la expresion de un buen deseo.

De V. affmo. amigo s. s. q. b. s. m. S.

A propósito del artículo, que publicamos hace pocos dias, censurando una disposicion del Ministerio de Hacienda sobre el cupo de consumos de Peñamellera, se nos comunica la nota siguiente:

«El cupo de 19.362 pesetas (no 29.000 como equivocadamente se supone) con que actualmente contribuye por consumos el Concejo de Peñamellera, es el mismo que se le señaló por la Direccion general de Impuestos, en virtud de la ley de 6 de Julio de 1882, y Real orden del 15 del expresado mes y año, siendo Ministro de Hacienda el Excmo. señor D. Juan Francisco Camacho.

«La primera reclamacion, entablada por el Ayuntamiento, en 27 de Noviembre de 1882, fué desestimada, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, de que era Presidente el Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera, Diputado del distrito, en Real orden de 10 de Agosto de 1883, siendo Ministro el Sr. Camacho; resolviéndose, á la vez, que la comparacion establecida por el pueblo reclamante con otros de la misma provincia, solo probaba que estos no satisfacian lo que debieran.

«¿Pudo el actual Ministro de Hacienda atender la reclamacion que aquel Ayuntamiento reprodujo, fundada en las mismas razones que la primera?

«Desde el momento en que, por Real orden de 10 de Agosto de 1882, se resolvió que los pueblos, con que Peñamellera se comparaba, no satisfacian lo que debieran, no estaba ya acordada la rectificacion de sus cupos?

«¿Cómo se culpa el Sr. Cos-Gayon de lo que dos años antes hizo el Sr. Camacho?»

Como se culpó al Sr. Camacho cuando lo hizo, porque ya entonces nos ocupamos del mismo asunto. Hay, sin embargo, una diferencia: el Sr. Camacho, al lado de las disposiciones dignas de censura, dictaba otras muchas que merecian aplauso; el Sr. Cos-Gayon no ha hecho ninguna de las últimas. Para terminar: ¿se cumplió la R. O. de 10 de Agosto de 1882? ¿se cumplirá la del Sr. Cos-Gayon?

Seccion provincial.

Han sido aprobadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Llanera, correspondientes al año económico de 1870-71.

Por la administracion de Hacienda de

—Si no me equivoco, querido conde,—dijo dirigiéndose al conde Lauraguais,—¿poniais en duda hace un momento la virtud de Nanette, la camilletera... La Perla del Palais Royal... Pues bien, ¡como queráis!... ¡sacad la espada!... ¡Esto es lo que deciais... me parece?... Ya lo veis, estoy en guardia, y nada me disputará, spongo, el derecho de defender á mi hermana...

—¡Su hermana!—repitieron todos los convidados.

—¡Marcelo!—exclamó Pedro de Courtenay abalanzando hácia él y apretándole la mano con fuerza.

—Sí, monseñor,—respondió el jóven,—Marcelo que os da las gracias otra vez.

Después volviéndose hácia el conde de Lauraguais, que se habia quedado inmóvil de asombro, Marcelo añadió:—Pero ¿por qué tenéis esa cara triste, mi querido conde? ¡Por Dios dejad ese ceño! Habeis tendido muy bien las redes. Sí, habeis cogido el pichón en vez de cojer la tórtola: el mal no es grande: el mas esperto pajarero se equivoca á veces...

Una gran carcajada resonó al rededor de la mesa y celebró esta agudeza. Marcelo continuó.

—Señores, sentiria que el apreciable conde de Lauraguais no viese rea-

esta provincia, se cita á D. Pedro Acevedo, vecino que fué de Luanco, para que se presente en dicha oficina á recoger un documento que le interesa.

Ha tomado posesion de su cargo el inspector de la contribucion industrial, D. Joaquin Reguera.

En todos los partes que se reciben en el Gobierno civil de diferentes puntos de la provincia, se manifiesta que no ocurre novedad alguna en la salud pública.

La Direccion de Sanidad marítima de Gijón, ha resuelto permitir de nuevo la entrada de los buques por la noche, si bien se les obligará á fondear en la dársena del antepuerto, quedando incomunicados y con bandera amarilla, esperando la visita sanitaria.

La Direccion general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de indemnizaciones y gastos necesarios para el estudio del proyecto de la carretera de tercer orden que partiendo del concejo de Nava y pasando por Cameris y Santa Enlalia de Cabranes, empalme con la de Vidaviciosa en el puente de Lluenga.

Desde el día 17 tendrá lugar la vacunacion y revacunacion gratis á todos los niños pertenecientes al concejo de Gijón, por el director y demas personal del Centro: para mayor comodidad de los interesados, el concejo se dividirá en seis secciones en la forma siguiente:

Primera seccion: *Cabueñes*.—Día 17: en la Escuela, á las dos de la tarde: corresponden á esta, las parroquias de Cabueñes, Deva, Castiello, Santurio y Somió.

Segunda seccion: *Serin*.—Día 19: en la Escuela, de 8 á 10 de la mañana: corresponden á ésta las parroquias de San Andrés de los Tacones, Serin y Cenero (parte oriental).

Tercera seccion: *Caldones*.—Día 20: en la Escuela, de 9 á 12 de la mañana: corresponden las parroquias de Caldones, Fano y Baldornon.

Cuarta seccion: *Granda*.—Día 20: en la Escuela, de 2 á 4 de la tarde: corresponden á esta las parroquias de Granda, Vega, San Martín de Lavandera, Seorio, Ceares, Rocés y Pedrera (parte oriental).

Quinta seccion: *Veriña*.—Día 21: en la Estacion, de 8 á 10 de la mañana: corresponden las parroquias de Veriña, Tiemañes, Jove, Poago y Fresno.

Sexta seccion: *Pinzales*.—Día 28: en la Estacion: á las doce de la mañana: corresponden las parroquias de Pinzales, Porceyo, Ruedes, Cenero, (parte oriental) y Pedrera (parte occidental).

Ha fallecido en Avilés el niño José Ramon Alvarez y Alvarez, hijos de nuestros distinguidos amigos los ilustrísimos Sres. D. Lorenzo Alvarez Aceval y doña Manuela Alvarez de la Campa, á quienes, como á su abuela la señora D.^a Cecilia Arumy y Alegre, enviamos la expresion de nuestro sentimiento.

Hoy habrán empezado el replanteo de la carretera de Sama á Mieres los facultativos señores Varela y Puyol.

Parece que el Sr. Casariego ha dispuesto se haga con la mayor prontitud el estudio de una carretera que arranque del barrio de San Lázaro, y pasando por Riosa, empalme con la de Castilla en Lena.

Por lo que de este proyecto hemos dicho en otra ocasion comprende-

lizado su deseo. Le he prometido hacer los honores de su casa, cuenta con ello, y yo cumpliré mi palabra.

Y en efecto el muchacho se sentó sin cumplido en el sitio de honor.

—Vamos, querido conde,—dijo en seguida,—sen aos pronto enfren e de mí. Ya veis que os esperamos. Probadnos qué bebeis bien y brindaremos á la salud de mi hermana. Creo que eso os agradará en cierto modo.

—Sabeis, señores,—prosiguió,—que yo tambien podría rogaros que honraseis con vuestra amable presencia las cenas de mi casa, porque yo voy á tener una casa ¡Este querido conde es tan rico y tan generoso! Escuchad y juzgareis! Me dá... Empiezo por daros, y desde mañana por la mañana (como justa remuneracion del placer que experimenta en este momento) ciento cincuenta mil libras contadas. Esto es poca cosa, pero... ya vereis. Además me señala tres mil libras al mes para mi afilleres, un hotelito en París, una casita en los alrededores... en Passy, en Anteuil, en Vaugirard... donde quiera. Además me dá brillantes, una carroza, cuatro caballos, un cocheró (si no es obeso no lo quiere), un cocinero, dos ayudas de cámara, un lacayito y dos doncellas... Animales y gentes pagados y alimentados á expensas del que ido contá, se en-

rán nuestros lectores la importancia de la carretera de que se trata.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
Boletín del día 16 de Noviembre
de 1885. — Núm. 260.

R. D. del Ministerio de la Gobernacion de 24 de Setiembre último, sobre suspension de concejales en los Ayuntamientos de Horcajo y Quintanar.

—D. F. C. y P. solicita registro de 12 hectáreas de la mina de hierro «Pepita», sita en la Braña, de El Franco; y D. R. R. 18 hectáreas tambien de la mina de hierro «Azofaifa rimeras», en la Paranza, de Siero.

—Edicto de la comandancia militar de marina de Gijón, llamando testigos, para declarar en el expediente sobre el mérito del cabo de mar Deogracias Perez y Sierra, que salvó de una muerte segura al niño Leopoldo Gonzalez, que se estaba ahogando en la dársena de Gijón.

—Edicto de la Comandancia de la Guardia civil de Teruel, en la sumaria á J. F., guardia no presentado en aquella comandancia.

—Continuacion del reglamento para la ley de rectificacion de amillaramientos.

—Estado de las obras del primer trimestre, en el puerto de Gijón, con una existencia en 1.^o de Octubre de 137 512 pesetas.

—Estado del precio medio de granos, caldos y paja, durante el mes de Octubre en los mercados de la provincia.

—Edicto del Monte de Piedad de Oviedo para la subasta en 10 de Diciembre de los objetos empeñados, que caducan en el mes de Octubre.

—Anuncio de la alcaldía de Cangas de Onís, con la relacion de los mozos ausentes, del reemplazo del 85.

—Sentencia del Juzgado de Belmonte condenando á D. L. P. al pago de pesetas á D. M. M.

—Id. del de Cangas de Tineo, embargando varios bienes á D. S. M. para pago de pesetas á D. J. R.

—Anuncio de la vacante de la Secretaría municipal de Coaña.

—Id. del Juzgado de Llanes subastando varios bienes, para el pago de costas en la causa contra J. M. y M. V.

—Vacantes de una plaza de alguacil en el Juzgado municipal de Quirós y en de Instruccion de Oviedo.

Boletín del día 17. — Núm. 261.

Ley referente al Código de Comercio.

—Modelos para la rectificacion de los amillaramientos

—La Direccion general de Obras públicas anuncia para el 18 del próximo Diciembre, á la una de la tarde, la subasta de las obras del trozo de carretera entre la Estacion del ferro carril y Campomanes, bajo el tipo de 47 461,39 pesetas.

—Sentencia del Juzgado de Luanca en pleito entablado por doña B. F. A., contra D. J. O., sobre liquidacion, division y adjudicacion.

Variedades.

Petrificacion
de cadáveres y cuerpos
orgánicos en general.

Las sustancias empleadas son

tiende... Y, en cambio de todo esto, ¿sabeis lo que me pide este nuevo é ilustrísimo Júpiter?... Pues bien, sencillamente, ¡El servirle de Ganímedes!

Decidme, querido conde, ¿debo enviar á vuestro hotel, ó á casa de nuestro banquero, á cobrar mañana por la mañana, mis ciento cincuenta mil libras, y la primera mesada de la pension que Júpiter hace á Ganímedes?

Esto fué el cachete. El conde se puso amarillo y luego verde. Sintió que le amenazaba un ataque de apoplejia si no daba inmediatamente rienda suelta á la cólera que le ahogaba. En consecuencia se aproximó al príncipe de Courtenay y le dijo:

—Creo recordar, príncipe, que un poco antes de sentarnos á la mesa habeis pronunciado á mi intencion unas palabras un poco fuertes...

—Señor conde—respondió Pedro con altanería—he dicho sencillamente que mentais, y ya veis que tenia razon...

¡Es muy posible; pero si miento no me gusta que me lo digan!

—Y yo, ¡ya veis qué diferencia! me gusta decirselo á los que mienten.

—Príncipe, ¿retirais vuestras palabras?

—Al contrario, las mantengo.

—Entonces me dareis razon de ellas.

—Cuando querais y como querais,

aceite de linaza y cloruro mercúrico, intimamente mezclados y triturados en un mortero hasta obtener una papilla clara.

En esta pasta oleosa se sumergen los miembros de animales que se quiera hacer inalterable y de consistencia de piedra. La inmersión se prolonga durante muchos meses, según sea el volumen del cuerpo que haya de sufrir la inhibición completa de dichas sustancias.

Cuando el endurecimiento es suficiente, se lava el cuerpo orgánico con cuidado y se expone al aire hasta que la desecación sea completa. Entonces se frota ó se bruñe con una piedra de ágata, como se hace en el plateado y dorado de la madera ó de los metales.

Estas operaciones reclaman gran destreza y habilidad mecánica, y también gran cuidado por el uso de una sustancia tan venenosa como es el cloruro mercúrico.

Si los cuerpos que se quieren conservar y petrificar tienen cavidades, es necesario llenar estas previamente con una mezcla de partes iguales de cemento en polvo fino y cloruro mercúrico.

Si se trata de un cadáver y se quiere que tenga los ojos abiertos, es necesario colocar antes de la inmersión en la papilla los ojos artificiales de esmalte que se fabrican en Venecia. (*Corriere dell' Umbria.*)

Nuevo empedrado.

Ni la piedra ni la madera pueden competir con el ladrillo preparado de cierto modo, según afirma el periódico profesional llamado *The Architect*.

El procedimiento consiste en impregnar de buen asfalto caliente los ladrillos que han de cubrir el pavimento. Por tan sencillo medio resultan estos materiales perfectamente impermeables y elásticos, como se exige para construir con ellos un empedrado modelo. Por otra parte, nada dejan que desear en punto á solidez y economía, pues además de que se conserva el piso por mucho tiempo, es mas barato en su instalación que cualquier otro sistema de adoquines ó maderos labrados.

La esparraguera.

Las yemas subterráneas de esta planta vivaz producen brotes tiernos que son los espárragos. Pertenece á las familias esmiláceas, género *asparagus*, L., que comprende, entre las especies silvestres, el espárrago negro ó triguero y el amarguero, y de las cultivadas, el espárrago común, del cual hay muchas variedades, como el verde de Santoraz, de mediano tamaño, pero tierno y comestible casi todo, el blanco de Aranjuez, el violeta, el morado de espárragos muy gustosos y apretados, etcétera.

La esparraguera se multiplica por siembra en Febrero ó Marzo, en terreno bien labrado, y becha á voleo ó en líneas, remojando previamente las semillas durante seis ú ocho horas, sobre todo para siembras tardías. Al año siguiente se hace la plantación definitiva, dividiendo al efecto el terreno en fajas de un metro de ancho, que se cavan en invierno, formando un hoyo de 30 centímetros de profundidad, el cual en Febrero ó Marzo se estercola con abundancia, y en él se colocan las plantitas en tres filas, y distantes un pie del inmediato, 40 centímetros, rellenando las zanjas con tierra de buena calidad. Durante el estío se limpia el terreno de yerbas, y en Noviembre ó Diciembre, cuando los tallos comienzan á desecarse, se cortan al rás del suelo. En la primera quincena de Marzo, ó antes si no hay que temer heladas, se bina el suelo dando un ligero recalce á las esparragueras. Al tercer año se comienzan á cortar los espárragos más gruesos, y en los siguientes desde que empiezan los brotes, continuando la recolección hasta el mes de Junio.

Algunos agricultores aconsejan regar los esparragales con solución de sulfato de potasa que marque solo 4 grados Beaumé, que á su vez se diluye en cuatro veces su volumen de agua; así parece resultan los espárragos más gruesos.

La purificación del agua al alcance de todo el mundo.

Nuevos ensayos y experiencias sobre este asunto de que tenemos noticias, nos inspiran las siguientes líneas en bien de todos.

Un periódico de Chicago dice que el agua potable en Pietroburgo contiene tan sólo 300 microbios por centímetro cúbico, y sin embargo, en el depósito de donde procede el líquido llega aquella cifra á 10.000 gérmenes orgánicos por igual cantidad de agua; repetidas las experiencias por los laboratorios municipales de América, se comprueba el hecho de que tan pronto como empieza el movimiento del agua principia su purificación, que es tanto mayor, cuanto el trayecto de la corriente alcanza mas longitud y mas velocidad.

Por tanto, la cuestión queda reducida á pasar las aguas todo lo posible y durante el mayor plazo de que se disponga, impregnado poco el medio que se emplee; así, pues, que disponiendo paletas montadas en un eje en movimiento de cuantas maneras se deseara, siempre resultará un purificador del agua.

De modo que cualquiera pueda preparar el aparato purificador valiéndose de los medios ordinarios de que se dispone en una casa, aún de las más modestas, unas veces sacando jarros de agua y vertiéndolos en la misma tinaja; otras montando sobre ella una cadena sin fin, provista de cajilones, la que dando vueltas por medio de un manubrio, conseguirá el efecto deseado; y por último, puede montarse una batidora de las infinitas que se conocen, la cual, dotada mecánicamente de un movimiento de rotación, consiga asimismo igual resultado.

Sin embargo, el ideal de un aparato purificador sería el siguiente:

Supongamos una serie de platillos que se montan en sentido horizontal por sus centros á un eje (estos platillos deben tener la forma de palancas algo aplanadas), y que sobre el superior cae, mediante una bomba por ejemplo, ó ya directamente del depósito, un chorro de agua mas ó menos dividido, y al mismo tiempo se anima el eje de un movimiento activo de rotación; es claro que entonces el agua, circulando rápidamente dentro del platillo, se proyectará afuera por sus bordes á causa de la fuerza centrífuga; en este caso, otro platillo anular y fijo puede disponerse de modo que recoja dicha agua sin perder una gota, y reuniéndola en uno ó varios caños, verterla de nuevo hacia el centro del platillo inmediato inferior para que se repita otra vez lo indicado anteriormente, y de igual modo cuantas se crea oportuno, según el número de platillos de que conste el aparato, hasta que el último anular, al recibir el agua, la dé salida por multitud de agujeros, que reuniéndose en un tubo común, la lleve á su destino.

Dicho aparato debe montarse al aire para que circule libremente este fluido, que es un elemento purificador por excelencia; y los platillos y tubería, que deberán ser de hierro, se cubrirán de esmalte de porcelana ú otra materia indisoluble.

De este modo las aguas se purificarían, según experiencias análogas, en un 90 por 100 de sus gérmenes orgánicos.

G. Gironi.

Seccion local.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante anuncio *A los quintos*, que hallarán en la primera plana de nuestro periódico, recomendando á las familias, á quienes pueda interesar, se fijen en la combinación de que en el mismo se hace mérito, cuyas ventajas no necesitan encarecerse.

Ayer se celebraron con la solemnidad de costumbre, los oficios de *Animas* que la Cofradía del Pilar consagra anualmente á sus hermanos difuntos en la Catedral Basílica.

En la semana anterior tomó el hábito de Religiosa en el Convento de Agustinas Recoletas de Oviedo (local antiguo de las Salesas) una jóven señorita oriunda de la provincia de Leon, que en el Claustro adoptó el nombre de San José. Ofició en la ceremonia el Presbítero D. Rodrigo Cuervo, pronunciando una corta plática alusiva al acto.

El *restaurant francés*, que, en buen hora estableció en esta capital el señor D. Francisco Lacombe, cada día se vé mas favorecido por el público, como justo tributo á las excelentes viandas que allí se sirven.

Ahora ofrece ostras frescas de los criaderos de Santoña y Santander, á precios sumamente económicos, como podrán ver nuestros lectores en el anuncio que va en la seccion correspondiente.

Mucho celebramos que establecimientos de esta clase se aclimaten en este pueblo, por los buenos servicios que prestan.

En el acreditado comercio de visutería y quincalla de D. Ramon Cueto, Cima de villa, se ha recibido una variada remesa de juegos de thé y café, de porcelana de Limoges.

El siempre bien surtido almacén de muebles de D. Francisco Tuero, se ha trasladado á la misma calle de Campomanes, esquina á la de Martínez Marina.

Las buenas condiciones del local, contribuyen sobremanera á la mejor presentación de los bonitos y elegantes muebles de que siempre está repleto el establecimiento del Sr. Tuero.

Se encuentra estos dias entre nosotros, con su distinguida familia, nuestro respetable paisano el Sr. Baron de Covadonga, antiguo y celoso senador del Reino y ex-Director general de Obras públicas.

La Direccion general de Instrucción pública ha prestado su aprobación al expediente formado por el Seminario de Valde-Dios y el de Valderas (Leon) correspondientes á este distrito Universitario, en solicitud de que ambos establecimientos fuesen declarados, como lo han sido, asimilados á los Institutos de segunda enseñanza.

Mejor enterados de lo ocurrido anteayer en las obras del cementerio, podemos asegurar que las contusiones recibidas por un operario no tuvieron la importancia que se les atribuyó en los primeros momentos, pues dicho individuo salió ayer mismo del hospital.

El viernes se celebrará en Lena, con toda solemnidad el *Te-Deum* en acción de gracias por haber desaparecido de aquel concejo la enfermedad sospechosa. Asistirá una numerosa capilla.

No solo estaba asegurado el edificio que se quemó en la noche del lunes, sino el taller con todos sus artefactos. *La Union* y el *Fenix* es la sociedad donde se ha hecho el seguro. Y dada la competencia de esta sociedad, es seguro que la indemnización de daños se hará con la brevedad posible.

Un apreciable suscriptor de Luanco nos escribe, diciéndonos que el día 16 del corriente apenas llegaron periódicos á aquella villa.

Sobre estas deficiencias del correo, continuamos llamando la atención del Sr. Administrador principal del ramo.

Convendría que los empleados de telégrafos repasaran la cinta con cuidado antes de transcribir los telegramas, para evitar erratas y equivocaciones que pueden ser de trascendencia. Podiéramos citar algunas de esas equivocaciones, pero esperamos que se corrijan en lo sucesivo.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría, San Poncio, papa y mártir, y San Crispin, obispo.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 17; 3 tarde.

Los servios continúan avanzando.

El Papa reconoce los derechos de España á la posesion de las islas Carolinas; en cambio de este reconocimiento, concederánse á Alemania ciertas ventajas.

El 4 por 100 interior á 58,95.

El 4 por 100 amortizable á 76,55.

Cubas á 88,50.

Acciones Banco de España, 344,00.

Fabra.

Madrid, 17; 6,45 tarde.

Los servios se apoderaron de Tuine, cogiendo prisioneros dos batallones. La derrota de los bulgaros es completa.

Espérase de un momento á otro la toma de Sofia.

Fabra.

Madrid 18; 1,30 madrugada.

Acentúanse los rumores de crisis. Los fusionistas confían subir al poder antes de fin del presente mes.

Confirmase la derrota de los bulgaros.

Fabra.

SUCURSAL

BANCO DE ESPAÑA.

Contribuciones.

Resultando vacantes los destinos de Recaudadores del Banco de España para las recaudaciones de contribuciones de los partidos que á continuación se expresan, se hace público por medio de este anuncio, para que las personas que se consideren aptas y aspiren á desempeñarlas, bajo las condiciones que se citarán, dirijan las solicitudes á esta Sucursal en el término de diez dias á contar desde esta fecha.

Vacantes.

1.^a agrupacion de Laviana: compuesta de este concejo y de los de San Martin y Langreo, con fianza de pesetas 43.690.

2.^a agrupacion de Caso: compuesta de este concejo y el de Sobrescobio y fianza de pesetas 12844.

3.^a agrupacion de Onís: compuesta de este concejo y de los de Amieva y Ponga, y fianza de pesetas 11.844.

4.^a agrupacion de Vega de Rivadeo: compuesta de este concejo y de los de San Tirso y Taramundi, y fianza de pesetas 19.100 y tipo de retribucion que se dirá en las condiciones.

5.^a Recaudacion de Cangas de Onís: el concejo del mismo nombre y fianza de pesetas 17.637.

CONDICIONES.

1.^a El electo deberá prestar fianza reglamentaria consistente en la cantidad que á cada agrupacion se le señala si la constituye en fincas y las dos terceras partes si lo verifica en valores que se admitirán al precio de cotizacion y por todo su valor los amortizables al 4 por 100.

2.^a Aceptará el cumplimiento de los artículos 159 y 161 de las Instrucciones generales del Banco de España, y

3.^a El solicitante manifestará el tanto por ciento que desee percibir como retribucion por cuantas sumas recaude é ingrese, de todas las vacantes citadas, excepcion hecha de la de Vega de Rivadeo que tiene señalado el 3:20 por 100. Esta oficina facilitará á los aspirantes cuantos datos deseen adquirir.

Oviedo 16 de Noviembre de 1885. —El Jefe de Contribuciones, — D. Villamil.

BOTONES NOVEDAD

Astrakanes y rizos de colores, pieles, guantes, broches, hebillas y otra infinidad de novedades, se acaban de recibir en

EL CIELO.

Tenemos muy importante existencia en puntillas, lana de colores, las cuales nos proponemos vender á precios muy módicos.

NOTA.—Se facilitan muestras por el correo á toda la provincia.

EL CIELO.

SAN ANTONIO, 4.
M. MORALES Y COMPAÑIA,

VENTA.

A voluntad de su dueño, en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar el día 30 del corriente en la Notaría de D. Cristeto Rayon, Plateria, 8, se vende una casa con el terreno adyacente por la parte de atras, sita en el pueblo de Posada, concejo de Llanera, que sirvió de cuartel para la guardia civil. Los títulos de propiedad obran en poder de dicho notario, que facilitará cuantos datos necesiten á los que se interesen en la adquisicion.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento se hallan á la venta *ostras frescas* de los criaderos de Santoña y Santander.

Las primeras á 1,50 pesetas docena; y las segundas á 1,25 pesetas. Continúa sirviéndose á la carta, así como todos cuantos encargos de comidas se hagan para dentro y fuera de la poblacion.

EL BOULEVARD.

SASTRERIA DE CARLOS RAMOS

12, UNIVERSIDA, 12, OVIEDO.

GRAN SURTIDO
EN
GÉNEROS DE NOVEDAD
DEL REINO
Y
EXTRANJEROS.

SE CONFECCIONA
TODA
CLASE DE PRENDAS
PARA
CABALLERO, MILITAR
Y
SACERDOTE.

El acreditado cortador Carlos Ramos acaba de abrir su establecimiento al público. En él se hallarán altas novedades á precios baratísimos. Trajes, desde 35 pesetas en adelante; gabanes á 40 pesetas; capas, desde 45 pesetas y así sucesivamente, todas las demás prendas de vestir. Cor objeto de dedicarse solo al ramo de sastrería y camisería, hace una completa liquidación con un 40 por 100 de rebaja, de géneros para señora, como son merinos y lanas de varias clases y colores, mantas, abrigos, capuchas, cretonas, percales, adornos de diferentes clases y precios, y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

Los magníficos, sólidos y sencillos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los departamentos, sin excepción los de entre-puente, todos alumbrados por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida oficialidad, y sobre todo, la absoluta seguridad que encuentra el pasajero navegando en un buque que ni aun cuando sufra un choque con otro, puede irse á pique, por estar constituido con doble fondo, ni sufrir las consecuencias de un incendio, que hacen imposible las bombas hidráulicas con que cuenta, le han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Gijón Sras. Velasco y Compañía, calle Corrida, número, 40.

CATEGORÍA	HABANA.	PTS.
1.ª categoría	Habana.	845
Id.	Progreso.	1.105
Id.	Veracruz.	1.235
2.ª id.	Habana.	690
Id.	Progreso.	900
Id.	Veracruz.	940
Entrepte. prefra.	Habana.	320
Id.	Progreso.	405
Id.	Veracruz.	430

de 4 050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUNA EL 21 DE NOVIEMBRE. LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DIA 17 DE NOVIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinación.

PRECIO DE PASAJE DESDE GIJÓN.

ENTREPUENTE.

Habana. pesetas. 150
Progreso. 175
Veracruz. 175

ESPECIALIDAD EN PASTILLAS DE GOMA para quitar la tos.

CALLE DE LA MAGDALENA, 12. CONFITERIA

CERVENO.

VAPORES-CORREOS DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRANSATLANTICA

Subvencionada por el gobierno Mexicano

Servicio entre CORUNA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.

El magnífico y poderoso vapor

MEXICO,

de 4 050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 días, SALDRÁ DE CORUNA EL 21 DE NOVIEMBRE. LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DIA 17 DE NOVIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinación.

S. SUAREZ INFIESTA.

MÉDICO OCULISTA DE PARIS

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos, etc.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana.
Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.

CALLE DE URÍA, NÚM. 34, SEGUNDO.

Almacén de Carbon DE JESÚS ALVAREZ

En la calle de la Vega, núm. 36, se ha abierto un gran depósito de carbones procedentes de las minas de Santa Ana, capaz de abastecer á la población en las mayores crisis. Se sirve á domicilio al por mayor y menor, según los siguientes precios:

	Reales	Cents.
Una arroba.	1	25
Dos idem.	2	50
Un quintal	4	60
De 10 id. en adelante.	4	40

Ama de cria.
Se ofrece una para criar en su casa ó en casa de los padres, Fontan, número 12, bajo.

Traslado.
El acreditado profesor veterinario Sr. D. José Granda y Granda y Gonzalez, ha trasladado su establecimiento á la calle del Campo de la Lana núm. 25.
Lo que tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes para su conocimiento.

CHOCOLATES Y CAFES.

Magdalena, 12, Confitería de Cervero.

Preveyendo entorpecimientos en el ferro-carril, el dueño de este establecimiento, ha recibido para la temporada de invierno, los géneros siguientes:

Chocolates de Astorga, de D. Tomás Rubio.
De Madrid, de la Compañía Colonial al
D. Escorial, de D. Matías Lopez

Acreditados cafés de la Colonial de las clases siguientes:

Moka á.....	16	rs. libra
Etiqueta verde.....	10	id.
Café París.....	8	id.
Id. de las familias.....	6	id.

Magdalena, 12, Confitería de Cervero.

Agua y Polvos Dentifricos

del **Docteur Pierre**

de la Facultad de Medicina de PARIS

de **Venta** en todas las **Droguerías y Perfumerías**

5, PLACE DE L'OPERA, PARIS

RAMON ESCALANTE.

HORTICULTOR, FLORICULTOR, Y ARBORICULTOR.

Jardines, calle de Magdalena, núm. 35, Santander.

Ofrece al público el gran surtido de arbales, frutales, arbustos de adorno, árboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de hortalizas y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien lo desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

LIBRERÍA DE LA VIUDA DE CORNELIO,

Calle del Sol, OVIEDO.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Dinamos, Brevarios y Revistas*, de magnífica edición extranjera.

Los precios son muy arreglados.

D. Bernardo Gonzalez del Robín, Caballero de la R. y militar Orden de San Fernando. Agente de negocios, gratuitamente para los pobres.

Puerta nueva alta, 2, principal de la recha.

VENTA.

Se vende un buen piano de mesa, en buen uso. Calle de San Jo- sé, núm. 6, tercero.

Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia que lleva en colonia Manuel Camporo.

Las personas que deseen adquirir, pueden dirigirse ó entenderse, en Oviedo, con D. Rogelio Jove y Bravo; en Gijón, con Jos. Hijos de D. Fructuoso Prendes, Cuadrante, y en Carriño (ó Logrezaña), con su hermano D. Máximo Casablanca.

CAPIE.

Para el fin de la semana en- trance se abrirá el café Colón, sito en la Plaza Mayor de la Consuación.

Se necesita un camarero de buenas costumbres.

Venta.
A voluntad de su dueño se su- bastará en Villavieja el 30 del corriente, en la notaría de Peregil, á las 10 de la mañana, una posesión, sita en el barrio de la Oliva de dicha villa, lindante á la carretera de Gijón, que la constituyen su casa habitación con bu- nas dependencias, jardín, patio y huerta de más de cuatro días de bueyes; todo ello bajo una cerca. Para más informes dirigirse á la referida notaría en esta periódico.

GARGANTA VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Valina y Compañía

COMPANIA COLONIAL

Fundadora en España DE LA

Fabricacion de Chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa. 22 recompensas Industriales UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. con dos MEDALLAS.

CHOCOLATES

gran medalla de oro.

Sopas Colocales, medalla de bronce.

Acreditados cafés, los únicos premiados en las Exposiciones de Viena y Filadelfia.

Gran surtido de THÉS selectos

Pastillas napolitanas y Bombones de chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general, calle Mayor 18 y 20. Sucursal, Montero 8.—MADRID.

Venta en OVIEDO: depósito especial al or mayor y menor Sras. Campomanes y Aza, calle de la Herreria, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rúa, 20; D. José Lopez Sola, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosa 1, y D. Diego Cervero, Magdalena, número 12 Confitería

CUETO.

Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, á 125 pesetas. — Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas. — Con una luz, de 5 á 18 pesetas. — Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 petas; para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas. — Candelabros, linternas, palmatorias

NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

CUETO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos. — Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas. — Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

UNICAMENTE

Cimadevilla 19 **CUETO** Cimadevilla 19 OVIEDO.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

tos, CATARROS, CONSTIPADOS. Por los CIGARILLOS ESPIC curados Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Bastir esta firma: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

OVIEDO. — Cebal y hermanos

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómego, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Oviedo: Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.